

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°058-2020-HMLO

Los Olivos, 05 de mayo del 2020

**VISTOS:** El Estatuto del Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Distrital de Los Olivos Hospital Municipal Los Olivos, aprobado por Ordenanza N°417-CDLO, modificado con Ordenanza N° 428-CDLO y Ordenanza N°513; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N°004-2015-HMLO se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del HMLO, modificado por Resolución de Consejo Directivo N°005-2017-HMLO y Resolución de Consejo Directivo N°001-2019-HMLO que modificó la estructura orgánica y texto del Reglamento de Organización y Funciones del HMLO contando dentro de los órganos de apoyo con la Unidad de Logística y Control Patrimonial.

Que, mediante Resolución Directoral N°057-2020-HMLO de fecha del 05/05/2020, SE ACEPTÓ LA RENUNCIA DE ROY NARCISO OBANDO PACHECO, dando por concluida la designación contenida en el Artículo Segundo de la Resolución Directoral N°031-2020-HMLO como Jefe de la Unidad de Logística y Control Patrimonial del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos, dándole las gracias por los servicios prestados a la Entidad.

Que, a través de la Resolución N°027-2020-HMLO de fecha 31/01/2020, Artículo Tercero, se designó a KARIN ESTHER CLAROS FELIX como GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos, para el cumplimiento de las funciones específicas establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones vigente

Que, siendo función del Director General del HMLO designar, contratar, evaluar, sancionar, promover, remover y cesar con arreglo a Ley y a la política establecida por el Consejo Directivo a los funcionarios y personal del HMLO, de conformidad con el literal n) del Artículo Trigésimo Quinto del Estatuto del Hospital Municipal Los Olivos, aprobado por Ordenanza N°417-CDLO, modificado por Ordenanza N°428-CDLO y Ordenanza N°513-CDLO;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** – ENCARGAR KARIN ESTHER CLAROS FELIX la Jefatura de la Unidad de Logística y Control Patrimonial del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos para el cumplimiento de las funciones específicas establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones vigente, con retención a su cargo de Gerente de Administración y Finanzas.

**ARTICULO SEGUNDO.** - **DISPONER** que la Gerencia de Administración y Finanzas del Hospital Municipal Los Olivos, adopte las acciones que correspondan de acuerdo a lo dispuesto en la presente resolución y, a la Unidad de Estadística e Informática la publicación en el portal institucional [www.hospitalmunilosolivos.gob.pe](http://www.hospitalmunilosolivos.gob.pe).

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

CC. DM  
GAF  
OPP  
OGCDPEII  
URRHHYGR  
UC  
UT  
ULCP  
USSGG  
UEI



HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS  
HUMBERTO DARIO ZANELLI REYES  
Director General  
CMP: 017998 - RNE. 008078